



Comunicación de celebración de rifas y tómbolas

1.- Datos del solicitante:

NIF/NIE		Nombre				
Primer apellido		Segundo Apellido				
Razón Social		Nº Ins. Reg. Juego				
Correo electrónico		País				
Domicilio	Tipo vía	Nombre vía				
Nº/Km		Nº	Escalera	Bloque	Piso	Puerta
CP		Localidad		Provincia		
Fax		Teléfono fijo		Teléfono Móvil		

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Nombre				
Primer Apellido		Segundo Apellido				
Correo electrónico		País				
Domicilio	Tipo vía	Nombre vía				
Nº/Km		Nº	Escalera	Bloque	Piso	Puerta
CP		Localidad		Provincia		
Fax		Teléfono fijo		Teléfono Móvil		

3.- Datos de la rifa o tómbola:

Tipo	<input type="radio"/> Benéfica	<input type="radio"/> De utilidad pública	<input type="radio"/> De interés particular
Fecha de inicio		Fecha de terminación	
Lugar o establecimiento de celebración			
Nº papeletas, billetes o participaciones		Precio en euros de papeletas, billetes o participaciones	
Ámbito territorial			
Persona obligada al pago de gastos e impuestos			
Destino de los beneficios			

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado						
	Tipo de vía		Nombre vía				
	Nº/Km		Nº	Escalera	Bloque	Piso	Puerta
	CP		Localidad		Provincia		



## Comunidad de Madrid

### 5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Memoria en la que se exponga el modo de efectuar la venta o distribución de papeletas, billetes o participaciones.	<input type="checkbox"/>
Relación detallada de los premios, precio y forma de adjudicación. En caso de inmuebles deberán estar previamente adquiridos, con indicación de linderos, extensión y cargas de la finca.. En el caso viajes especificación de los servicios incluidos en los mismo. Si se tratase de vehículos, indicación del obligado al pago del impuesto de matriculación.	<input type="checkbox"/>
Relación detallada de los vendedores de billetes o papeletas y aportación de copia de documentos identificativos	<input type="checkbox"/>
Escritura de constitución de la Sociedad y, en su caso, estatutos sociales, inscritos en el Registro Mercantil	<input type="checkbox"/>
Bases de la celebración.	<input type="checkbox"/>
Proyectos de anuncios o proyectos publicitarios.	<input type="checkbox"/>
Contratos, facturas, títulos o documentos que acrediten la propiedad de los premios.	<input type="checkbox"/>
Certificación del solicitante de la asunción de las responsabilidades y obligaciones a que den lugar la actuación de los vendedores.	<input type="checkbox"/>
Referencia a la forma por la que se hubiera declarado de utilidad pública la entidad o el fin a que se destinan los beneficios o certificación emitida por el organismo oficial correspondiente	<input type="checkbox"/>

**DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.**

En..... , a..... de..... de.....

**FIRMA**

--

**DESTINATARIO**

--

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS, D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN
- **Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatosjusticia@madrid.org](mailto:protecciondatosjusticia@madrid.org)

## 2. ¿En qué Actividades de Tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- AZAR

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL JUEGO: EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A AUTORIZACIONES DE LOCALES Y MÁQUINAS DE JUEGO Y EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE JUEGO

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

LEY 6/2001 DE 3 DE JULIO DEL JUEGO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento., RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

ORDEN JURISDICCIONAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y JUNTA SUPERIOR DE HACIENDA

## 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada, cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o consentimiento explícito para datos especiales.

**9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguro

**11. Fuente de la que procedan los datos**

Interesado y otros Órganos de la Comunidad de Madrid

**12. Información adicional.**

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos)